

ninguna parte moraba de mejor gana que en la soledad campestre de Corsignano y en la elevada ciudad de Sena, con sus múltiples almenas y torres, donde todavía actualmente se hallan tantos recuerdos de aquel Pontífice. En la biblioteca de la catedral de aquella hermosa ciudad, eternizó también el arte los principales hechos de la notable vida de Pío II, con los grandes frescos históricos de Pinturicchio (1).

En la servidumbre del Papa apenas se hallan más que sieneses, y entre éstos, casi todos llevaban el nombre de Piccolomini. Era su mayordomo Alejandro de Miraballi-Piccolomini, que desde 1460 fué también prefecto de Frascati. Las personas propiamente de confianza del Papa, eran Jacobo Ammanati, cardenal desde 1460, y Gregorio Lolli, hijo de su tía Bartolomea (2). «Pero por lo menos no enriqueció Pío II á sus nepotes á costa de los Estados pontificios, y siguió mostrando esta reserva aun después de haber sujetado á Malatesta» (3).

La desgracia había caído sobre Segismundo Malatesta, al mismo tiempo que se decidía en Troya la suerte de la Casa de Anjou. En la primavera de 1462, había manifestado claramente Pío II su designio de hacer en aquel tirano un castigo ejemplar. En dos parajes de Roma se quemó su efigie, hecha por Paolo Romano con extraordinario parecido y llevando además la leyenda: «Este es Segismundo Malatesta, rey de los traidores, enemigo de Dios y de los hombres, condenado al fuego por deci-

(1) Esta serie de frescos de Pinturicchio, cuyo asunto está tomado de la vida de Pío II, pintados á expensas del cardenal Francisco Piccolomini, entre 1502 y 1508, ofrece á grandes rasgos la imagen más acertada y fiel que poseemos, de aquel tiempo tan rico en colores y formas, de los orígenes del renacimiento italiano», Lützow 321. Cf. Faluschi 16 s.; Burckhardt, Cicerone 572 s.; Crowe-Cavalcaselle IV, 293 ss.; Schmarsow, Rafael y Pinturicchio in Siena, Stuttgart 1880.

(2) Voigt loc. cit. Sansi, Storia 53. El Archivo Piccolomineo (Arch. della Consorteria delle famiglie Piccolomini) fué despojado, por un abuso de confianza, de sus preciosos tesoros, á principios del siglo XIX. Lo que á pesar de esto, existe allí todavía, no tiene muy gran valor. Algunos datos dió Eneas Piccolomini en sus Documenti, Siena 1871. En posesión del citado sabio, que ahora vive en Roma, se halla el *Documento original* (fechado en Sena á 5 de Abril de 1459) por el cual Pío II otorgaba á G. Lotti su nombre y sus armas. Las relaciones de Pío II con las autoridades de Sena, que sólo veían en él al Piccolomini, fueron casi constantemente tirantes; v. arriba p. 98-100, y sobre las ulteriores fases del asunto de la constitución, Voigt 558 s. Aquí, 565, sobre la provisión de los obispos en sieneses.

(3) Gregorovius VII³, 188.

sión del Sacro Colegio» (1). El tirano quiso vengarse, con la pluma, de esta inscripción, con la que estaban generalmente todos conformes; y al propio tiempo defenderse con la espada hasta derramar la última gota de sangre; pues, como escribió al duque de Milán, una muerte hermosa ennoblece toda una vida (2).

A 12 de Agosto de 1462, Federico de Urbino causó á Malatesta, en Sinigaglia, una tan grave derrota, que le obligó á huir á la Apulia (3), con el designio de pedir socorro á Juan de Calabria y al príncipe de Tarento; pero el poder de éstos acababa de ser destruido en Troya, y Segismundo no halló más que los restos del ejército angevino. «Regresó, pues, á Rímini, todavía más desanimado de lo que había venido, y poniendo en Venecia su última esperanza.» Esta República había ya antes auxiliado secretamente á Malatesta (4), y ahora asedió al Papa con cartas y mensajes, para obtener una paz lo más beneficiosa posible para el rebelde, á quien muy secretamente se hicieron llegar socorros pecuniarios (5). Entretanto Federico, á quien Malatesta procuró inútilmente seducir para que faltara á su fidelidad al Papa (6), prosiguió enérgicamente su victoria, lo cual le fué tanto más fácil, cuanto los súbditos de Malatesta no hicieron cosa alguna para

(1) Pii II Comment. 184-485. Tonini 289. Iriarte 287. Geiger (213) traslada por error esta quema al año 1461. Habla en contra la cuenta publicada por Müntz I, 248 y la *Relación de B. Marasca de 27 de Abril de 1462 (*Archivo Gonzaga de Mantua*), así como una *Carta del cardenal Gonzaga de 28 de Abril (ibid.). Conforme á la costumbre de aquella época (v. Reumont, Lorenzo I^o, 105) se expusieron en las ciudades de los Estados de la Iglesia, maniqués que representaban á Malatesta. Es característico que Bolonia no permitiese exponer estas imágenes. Cronica di Bologna 739 y *Breve de Pío II de 9 de Oct. de 1461. *Archivo público de Bolonia*; v. apéndice n. 50. Es interesante, que en 1461 había procurado la ayuda del mismo Luis XI contra el Papa, bien que á la verdad, sin provecho; v. Fierville 115.

(2) La característica *Carta de Segismundo á Fr. Sforza v. en el apéndice n.º 56 tomada del *Archivo público de Milán*.

(3) Pii II Comment. 258-259, donde se pone la fecha indicada en el texto. Sobre otras fechas v. Voigt III, 168, Tonini 293 é Iriarte 290. Los que indican el 24 ó 26 de Agosto, se engañan ciertamente, pues Federico de Urbino escribe en 21 de Agosto de 1462 «ex castris sancti D. N.». *«De la nostra victoria contra el S. Sigismondo semo certo ne havete havuto grandissima alegría et consolatione et è raxonevole chel sia cusi. Speramo del continuo farve sentire del altre cose che ve piaceranno». *Archivo Urbino I. G. CIV n. 7. Archivo público de Florencia*.

(4) Voigt III, 168, 170.

(5) **Sen. Secr. XXI f. 121^b (28 Oct. 1462). *Archivo público de Venecia*.

(6) Cf. el **Breve de 7 de Octubre de 1462 en el *Archivo público de Florencia*.

defender al tirano, á quien aborrecían. Tampoco tuvo resultado ninguno una intervención diplomática que se intentó en favor de Segismundo, y Pío II manifestó la firme resolución de aniquilar á aquel hombre violento (1).

El año siguiente de 1463, al principio de la estación templada, comenzó de nuevo Federico la lucha contra el rebelde, cuya situación se hacía más comprometida á cada momento. El hermano menor de Segismundo, Domenico, renunciando á toda esperanza de un cambio favorable de la fortuna, vendió por 4.000 ducados la ciudad de Cervia á los venecianos, que poco antes se habían apoderado también de Ravenna (2).

Desde Junio la lucha se concentró principalmente en torno de la fuerte ciudad de Fano, que Federico sitiaba por tierra, mientras el cardenal Forteguerra se esforzaba por mar para cortar los abastecimientos (3). A principio de Agosto los barcos pontificios obtuvieron una victoria sobre los de Malatesta; pero entonces se presentaron dos soberbias galeras venecianas, libertaron los bajajes de Malatesta, y persiguieron la armada del Papa obligándola á refugiarse en Ancona (4). Tampoco en el tiempo siguiente cesó Venecia de auxiliar á la sitiada ciudad, la cual, finalmente, á 25 de Septiembre, cayó en poder de las tropas pontificias. Entonces se rindió también Sinigaglia (5), después de lo

(1) Cf. **Relación de Otto de Carretto ex Petriolo 28 de Oct. de 1462. *Archivo público de Milán*. Sobre la tiranía de Malatesta cf. Siena, Storia di Sinigaglia 1746, 138, 235. Sobre la intervención, en la que tuvieron parte, además de Francia (Voigt 169) y Venecia (cf. *Sen. Secr. XXI f. 123 ss. *Archivo público de Venecia*) también Milán y Florencia, v. los *Despachos de G. de Piccolomini, fechados Tuderti á 1 y 3 de Diciembre de 1462. *Archivo público de Sena*.

(2) Sugenheim 340. Voigt 171. Sobre la compra de Cervia v. *Sen. Secr. XXI, f. 152 (14 de Mayo de 1463). *Archivo público de Venecia*.

(3) Cf. Pier Antonio Paltroni, L'assedio di Fano nel 1463 narrato da P. A. P. con prefaz. e note di Giuseppe Castellani. 2ª ed., Fano 1898.

(4) Voigt 172. Cf. Tonini 297, así como en el apéndice n.º 58, el interesante *Despacho de Nicodemus de 7 de Agosto de 1463. *Archivo público de Milán*.

(5) Según Tonini (297), Fano se rindió en 13 de Septiembre; según Ciampi (Forteguerra 12), en 16 de Sept. Las dos fechas son erróneas; v. el *Despacho de L. Benvoglienti de 27 de Septiembre de 1463 (*Archivo público de Sena*) y la **Relación de Federico de Urbino á Fr. Sforza de 25 de Sept. de 1463, que yo hallé en la *Bibl. Ambrosiana*. Según el mismo, la capitulación fué concluída questa matina. Con eso concuerda Ph. de Lignamine 1310. La Chronic. Eugub. 1006, refiere que el castillo capituló el 28. El cardenal Gonzaga da cuenta á su padre de la rendición de Sinigaglia en 9 de Oct. de 1463: *«Ritrovandomi questa sera a palatio cum la S. de N. S. se hebbe la novella che Senegallia insieme cum la rocha senza un trar de bombardas se era data á la chiesa.»

cual el ejército del Papa se dirigió á Rímíni, donde Segismundo, enteramente destrozado, esperaba que se decidiera su suerte.

Sólo á la intervención de Venecia, á la que se juntaron Florencia y Milán, tuvo que agradecer el tirano que el Papa le otorgara su perdón, aunque bajo tan duras condiciones, que quebrantaron definitivamente su poder: Venecia levantó para esto el sitio de Trieste, donde Pío II había sido obispo. Segismundo, á quien se obligó á abjurar su «herejía», no conservó sino la ciudad de Rímíni con un distrito de cinco millas á la redonda, y su hermano obtuvo un territorio de semejante extensión en derredor de Cesena. Ambos se obligaron á pagar á la Sede Apostólica un censo anual, y en caso de morir sin herederos legítimos, sus Estados habían de ir á parar á la Iglesia (1).

Así, bajo el imbele Pío II, sucumbió el más terrible de todos los tiranos de las ciudades de Italia, el cual había sido durante veinte años el terror de muchos príncipes y papas; y así quedó por fin conjurado felizmente el gran peligro que había amenazado á los Estados de la Iglesia. Mientras duraba todavía la lucha en torno de Fano, en el estío de 1463, había emprendido Pío II una excursión á los montes Albanos, la cual describe elegantemente en sus Cosas Memorables. En esta descripción vemos de qué manera el erudito Pontífice pasó por delante de los antiguos monumentos de la Via Appia en dirección á Albano, donde visitó en su villa al cardenal Scarampo, y admiró el jardín zoológico de este príncipe de la Iglesia. También en los montes Albanos interesaron á Pío II principalmente las antiguas ruinas; pero todavía le embelesaba más la hermosura de aquella naturaleza, el lago de Albano, en una situación maravillosamente bella, y sobre todo el lago de Nemi. «Sus aguas—se dice en las Cosas Memorables—que ocupan un profundo valle, reflejan con la claridad de un cris-

Archivo Gonzaga de Mantua. Todavía en el mismo año, Pío II hizo donación de Sinigaglia y de Mondavio á su sobrino Antonio; v. *la carta de L. Benvoglienti á Sena, fechada en Roma á 30 de Diciembre de 1463. *Archivo público de Sena*.

(1) Voigt III, 173. Sugenheim 340 s. Cf. Reumont, Lorenzo I, 178. Sobre la intercesión de Fr. Sforza en favor de Segismundo cf. Clementini, Racc. storico di Rimino, R. 1627, II, 244 y el **Despacho de Otto de Carretto y Augustinus de Rubeis, fechado ex urbe die XXI Oct. 1463. *Archivo público de Milán*. Federico de Urbino fué liberalmente recompensado; v. Baldi III, 54 ss. y Reposati I. 215 s. * Voigt loc. cit. Cuánto confiaba en él el Papa aparece del **Breve de 7 de Sept. de 1463. *Archivo público de Florencia*; cf. Ugolini I, 405 s.

tal la imagen del espectador; las orillas de este lago están cubiertas de bosques; á lo lejos se extiende una cadena de rocas; pero toda la llanura y aun los riscos hasta su vértice, están cubiertos de árboles frutales: allí se ven castaños, nogales, perales y ciruelos, y bajo ellos se extienden sombrías calles y prados, sin zarzales que los interrumpen, en cuyo verde suelo no pueden penetrar los rayos del sol. No puede hallarse cosa más agradable, en los calores del verano, que estos sombríos paseos, hechos de todo punto para los poetas. En ninguna parte se despertará el ingenio poético si queda insensible allí, donde se podría buscar la morada de los dioses y de las ninfas, ó, si hay alguna parte de verdad en las fábulas, el antiguo receso de Diana.» La población de las montañas bajaba de todas partes, y muchos lloraban de alegría al contemplar al Vicario de Cristo. Sintiéndose feliz con poseer un país semejante, ascendió Pío II hasta las cumbres del monte Cavo. «Aquí—refiere en sus Cosas Memorables,—descansaba un poco el Papa con sus cardenales, abarcando con la mirada, desde Terracina hasta Capo Linaro, toda la costa marítima del Estado de la Iglesia. Se veían las montañas de Civitavecchia donde se asienta Tolfa; Ostia, el curso del Tíber, Ardea, Nettuno, el promontorio Circeo, rodeado de fábulas; la isla de Ponza, y finalmente Terracina. Mostrábanse muy cerca los lagos de Albano y Nemi, y entre ellos hermosas praderas, bosques y florestas, y llamaba principalmente la atención la retama, que en todas partes florecía. Roma se presentaba con toda claridad ante los ojos, y más allá del Soracte, las cumbres elevadas del Apenino; Palombara, Tívoli, Palestrina, con las ruinas de Túsculo, Frascati y Marino» (1).

(1) Pii II Comment. 308-310. Cf. Biese 161 s. y Gregorovius VII³, 189, quien advierte con esta ocasión, que aunque la tierra que se descubre desde el Monte Cavo no contuviese nada más que la Alma Roma, parece con todo, que hace á sus dueños iguales á los emperadores.

CAPÍTULO IV

Rebelión contra la autoridad pontificia en Francia y Alemania.

Todavía mayores solicitudes que las turbulencias de su patria italiana, proporcionaron á Pío II las circunstancias político-eclésiásticas de Francia y Alemania. La indiferencia con que correspondieron estas dos principales naciones de la Cristiandad, á los planes del Papa de emprender una lucha común contra los infieles, era ya significativo indicio de que disminuía en ellas el influjo de la Iglesia; pero mucho más peligroso era todavía, el hacerse sentir en ambos reinos tendencias encaminadas á destruir la constitución monárquica de la Iglesia, apoyándose en las falsas doctrinas de la superioridad de los concilios, proclamadas en Constanza y Basilea. Pío II se opuso á los conatos de este género, lleno de la completa conciencia de su suprema dignidad sacerdotal, y su celo y firmeza en defender la autoridad y los inalienables derechos de la Santa Sede, contra los ataques de los partidos que se inspiraban en las ideas conciliares y en la parcialidad de las Iglesias nacionales, son dignos de doblado reconocimiento en consideración á la suma dificultad de las circunstancias de la época.

1

Habían pasado dos decenios desde que Francia, por la llamada Pragmática Sanción de Bourges (7 de Julio de 1438), se había colocado en una actitud semicismática. Las resoluciones tomadas